

EMPALME, son., 8 de diciembre de 2021.- Alfredo Jiménez Mota fue visto por última vez el 2 de abril de 2005.

Este miércoles, en Empalme, se realizó un evento mediante el cual se proteger los derechos humanos de las y los sonorenses, por lo cual el gobernador Alfonso Durazo firmó un convenio de coordinación y colaboración, con el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Tomó parte Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación; así como de Enrique Irazoque Palazuelos, titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos y Coordinador Ejecutivo Nacional del Mecanismo.

Encinas dio lectura a un documento donde el Estado mexicano pide perdón a la familia de Alfredo. Ellos han perdonado, pero el olvido no llega. Nunca llegará, por la dimensión de los hechos y por la desaparición de uno de sus miembros.

El gobernador de Sonora dijo que actualmente 60 personas son protegidas por la iniciativa en la entidad.

Hoy, Alfredo es inspiración para proteger mejor a periodistas y a todo luchador de causas a favor de los derechos elementales. Empalme arregla ya una calle y le dará su nombre, para que el tránsito por la misma recuerde su labor profesional y por qué desapareció.

SE FUE DE PRONTO

En ese tiempo, Alfredo trabajaba como reportero del diario hermosillense El Imparcial e investigaba los nexos con el poder del crimen organizado en Sonora.

La noche de su desaparición se reunió con dos funcionarios, uno de ellos Andrés Montoya García, quien fue subdirector general del Sistema Estatal Penitenciario de Sonora, quien confirmó el encuentro al declarar que se vieron en un supermercado y el periodista se fue, para ver a otra fuente y no supo más.

También se sabe que la última llamada que recibió Alfredo en su teléfono fue del entonces subdelegado de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) en Sonora, Raúl Fernando Rojas Galván, que se registró a las 23:04 horas, pero el ex funcionario al parecer nunca fue interrogado por este caso.

Esperanza Mota, madre de Alfredo, declaró que tres hombres con la cabeza rapada habían seguido a su hijo una semana antes de su desaparición y para encontrar al reportero se inició la Averiguación Previa PGR/SIEDO/UEIS/177/2005.

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) registró el caso con el número de referencia 13.0007, y la Comisión Internacional de Derechos Humanos emitió el informe 58/15.

En meses posteriores hubo varias ejecuciones contra un grupo criminal; funcionarios de la desaparecida PGR aseguraron, extraoficialmente a periodistas que entre las víctimas de esos asesinatos se hallaban los autores de la desaparición de Alfredo Jiménez, quienes lo habrían privado de la vida y luego ocultado su cadáver.

Se ignora si algo de esas presunciones figura en el expediente. Las autoridades realizaron varias pesquisas en el desierto de Sonora y luego, nada en 16 años.

La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene el expediente abierto, sin que se conozcan avances en las indagatorias; tampoco entrega informes a la familia del periodista o a sus representantes legales.

En contraste, testimonios recogidos por colegas de Jiménez Mota apuntan hacia la

Jiménez Mota, ante la impunidad

Escrito por Muralsonorenses.com

Miércoles 08 de Diciembre de 2021 16:32

presunta complicidad en su desaparición de ex funcionarios públicos federales y locales y, como brazo ejecutor, un grupo criminal ligado al Cártel de Sinaloa.